MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
DIDECO
Organizaciones Comunitaria

I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
23 JUL 2021
Oficina de Partes
11:38 Hrs.

Formulario N° 1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yanuilo-Rio Claro a 17 de Julio del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Julio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Yanuilo Rio Claro Yumbel informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yumbel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 14 de Agosto del año 2021
- Horario: inicio 11:00 AM término 15:00 PM
- Lugar y dirección: Negocio Sector Yanuilo S/N.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Yanuilo Rio Claro:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Joselyn Peréz Herrera	[redacted]	
2	Johanna Vega Lagos		
3	Lilian Abello Sanchez		

Indicar número de teléfono de a lo menos un integrante de la comisión electoral:
[redacted] – [redacted] – [redacted]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. (Anexar formulario N°2).